



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MEDIOS DE CULTIVO PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE ARAGÓN

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas que deberán cumplir los medios de cultivo que se utilizan en el área de microbiología del Laboratorio de Salud de la Dirección General de Salud Pública, así como los requisitos mínimos para su distribución y procedimiento de entrega.

El suministro del objeto del contrato se ejecutará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en este Pliego de Prescripciones Técnicas, de las que se derivarán los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

2. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro de los medios de cultivo y el mantenimiento de los equipos objeto del contrato se realizará en la siguiente ubicación:

LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE ARAGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

Sede Zaragoza:

C/ Ramón y Cajal, 68

Distrito Postal: 50004 -ZARAGOZA

Teléfono: 976 715 073

Fax: 976 714 793

Sede Huesca:

C/ Parque, 30

Distrito Postal: 22071-HUESCA

Telefono: 974 293373

Fax: 974 293232

Sede Teruel:

C/ 3 de abril, 1

Distrito Postal: 44002-TERUEL

Teléfono: 978 641610

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los medios de cultivo a suministrar por los licitadores deberán cumplir las especificaciones técnicas para cada uno de los lotes, que se relacionan a continuación:



LOTE 1: MEDIOS VIDAS, TEMPO, ACUPROBE Y MEDIOS ESPECIFICOS

Vidas Salmonella:

Cartuchos compatibles con la técnica inmunológica Vidas

60 cartuchos SLM	Listos para su empleo
60 conos SLM	Listos para su empleo interior del SPR recubierto de anticuerpos monoclonales de ratón, específico de los antígenos de <i>Salmonella</i>
SLM Standard (1 x 6 ml) S1	Antígeno purificado <i>Salmonella</i> con 1 g/l ácida sódica y estabilizantes proteicos.
SLM Control positivo (1 x 6 ml) C1	Antígeno purificado <i>Salmonella</i> con 1 g/l ácida sódica y estabilizantes proteicos. Índice = intervalo de confianza indicado en la etiqueta del frasco.
SLM Control negativo (1 x 6 ml) C2	Tampón TRIS-NaCl (TSB) (150 mmol/l) - Tween pH 7,6 con azida sódica 1 g/l.
1 Tarjeta MLE	Tarjeta de especificaciones. Contiene los datos de fábrica necesarios para la calibración del ensayo.
1 Clip de sellado	
1 Ficha técnica	

Vidas Campylobacter

Cartuchos compatibles con la técnica inmunológica Vidas

60 cartuchos CAM	Listos para su empleo
60 conos CAM	Listos para su empleo Interior del SPR recubierto de anticuerpos monoclonales de ratón, específico de los antígenos de <i>Campylobacter</i>
CAM Standard (1 x 6 ml) S1	Antígeno purificado <i>Campylobacter</i> con 1 g/l ácida sódica y estabilizantes proteicos.
CAM Control positivo (1 x 6 ml) C1	Antígeno purificado <i>Campylobacter</i> con 1 g/l ácida sódica y estabilizantes proteicos. Índice = intervalo de confianza indicado en la etiqueta del frasco.
CAM Control negativo (1 x 6 ml) C2	Tampón TRIS-NaCl (TSB) (150 mmol/l) - Tween pH 7,6 con ácida sódica 1 g/l.
1 Tarjeta MLE	Tarjeta de especificaciones. Contiene los datos de fábrica necesarios para la calibración del ensayo.
1 Clip de sellado	
1 Ficha técnica	

Vidas UP E. coli O

Cartuchos para realizar la inmunoconcentración compatibles con el equipo de Vidas

30 cartuchos ECPT	Listos al empleo
30 conos ECPT	Listos al empleo. Los conos están recubiertos en su interior por la proteína recombinante de fagos para la captación de <i>E. coli</i> O157:H7.



Estándar ECPT (1 x 6 ml)	Listos al empleo. Extracto de membrana purificado y desactivado de O157:H7 + conservante + estabilizadores proteicos
Control positivo ECPT (1 x 6 ml)	Listos al empleo. Extracto de membrana purificado y desactivado de O157:H7 + conservante + estabilizantes proteicos.
Control negativo (1 x 6 ml)	Listos al empleo. TRIS Salina Tamponada (TBS) (150 mmol/l) - Tween pH 7.6 + conservante. El valor máximo aceptable para el ensayo viene indicado en la tarjeta MLE tras la mención: "Control C2 (-) Test Value Range".

QCV Control Vidas

Prueba automatizada en el sistema Vidas que permite detectar un disfuncionamiento del sistema de pipeteo y del sistema óptico del sistema Vidas

60 cartuchos QCV	Listos para su empleo
60 conos QCV	Listos para su empleo

Medio de tetrionato-novobiocina de Muller-Kauffmann (MKTn) (100 tubos) ISO 6579-1: 2017

Medio de Rappaport-Vassiliadis con soja (medio RVS) (20 tubos) ISO 6579-1: 2017

Caldo M (20 tubos)

Casein peptone*	10.0	
Yeast extract	5.0	
Sodium chloride	5.0	
Dipotassium phosphate	5.0	
Sodium citrate	5.0	
D-mannose		2.0
Magnesium sulfate 7H ₂ O	0.8	
Ferrous sulfate 7H ₂ O	0.04	
Manganese chloride, 4H ₂ O	0.14	
Tween 80		0.75

Agar SM2 (20 Placas)

Peptona de caseína y carne	6.0g
Yeast extract	2.0g
Sales biliares	4.0g
Rojo neutro	0.025g
Tampón TRIS	0.65g
Verde brillante	0.3mg
Sustrato cromógeno (Galactopiranosido)	0.17g
Glucuronato sódico	12g
Sustrato cromógeno (glucopiranosido)	0.025g
Sorbitol	8g
Agar	13.5g

Agar CampyFood (20 placas)

Fórmula típica gramos por litro	
Peptona de carne (bovina o porcina)	5 g
Peptona de corazón (bovina o porcina)	3 g
Almidón de maíz	1 g



Cloruro sódico	5 g
Mezcla reductora	1,4 g
Agar.....	13,5 g
Indicador de color	0,025g
Suero (caballo)	20 ml
Mezcla de antibióticos	20 ml
Agua purificada.....	1 l

Mantenimiento anual del equipo Vidas

Mantenimiento preventivo anual consistente en el chequeo, limpieza y verificación del funcionamiento del equipo Vidas.

Mantenimiento correctivo para solucionar todas las averías que se produzcan en el año, incluyendo desplazamientos, mano de obra y piezas de repuesto.

RECUESTO DE AEROBIOS MESOFILOS

TEMPO AC (recuento total de viables)

Tarjetas TEMPO AC 2 x 24	Tarjetas desechables, listas para su empleo, con su tubo de transferencia.
Medio de cultivo TEMPOAC 2 x 24 frascos	Cada frasco contiene una dosis individual de medio de cultivo deshidratado. Cada dosis de medio de cultivo es para una sola vez. Dosis para 4 ml.
1 ficha técnica	1 ficha técnica que se entrega con el kit o se puede descargar de www.biomerieux.com/techlib

RECUESTO DE ESCHERICHIA COLI

TEMPO EC

Tarjetas TEMPO EC 2 x 24	Tarjetas desechables, listas para su empleo, con su tubo de transferencia.
Medio de cultivo TEMPO EC 2 x 24 frascos	Cada frasco contiene una dosis individual de medio de cultivo deshidratado. Cada dosis de medio de cultivo es para una sola vez. Dosis para 4 ml.
1 ficha técnica	

RECUESTO DE ENTEROBACTERIAS

TEMPO EB

Tarjetas TEMPO EB 2 x 24	Tarjetas desechables, listas para su empleo, con su tubo de transferencia.
Medio de cultivo TEMPO EB 2 x 24 frascos	Cada frasco contiene una dosis individual de medio de cultivo deshidratado. Cada dosis de medio de cultivo es para una sola vez. Dosis para 4 ml.

TEMPO QC

RECUESTO DE ESTAFILOCOCOS COAGULASA POSITIVOS

TEMPO STA



Tarjetas TEMPO EB 2 x 24	Tarjetas desechables, listas para su empleo, con su tubo de transferencia.
Medio de cultivo TEMPO STA 2 x 24 frascos	Cada frasco contiene una dosis individual de medio de cultivo deshidratado. Cada dosis de medio de cultivo es para una sola vez. Dosis para 4 ml.

BOLSAS CON FILTRO LATERAL (500 unidades) compatibles para el sistema Tempo

Mantenimiento anual del equipo Tempo

Mantenimiento preventivo anual consistente en el chequeo, limpieza y verificación del funcionamiento del equipo Tempo.

Mantenimiento correctivo para solucionar todas las averías que se produzcan en el año, incluyendo desplazamientos, mano de obra y piezas de repuesto

Galerías de identificación de enterobacterias

Reactivos para las galerías de identificación de enterobacterias

Agar cromogénico EHEC

Fórmula típica gramos por litro

Peptona de gelatina (bovina o porcina)	5,5 g
Extracto de levadura.....	6 g
Cloruro sódico	5 g
Carbonato sódico	0,13 g
Rojo neutro.....	0,01 g
Desoxicolato sódico (bovino u ovino)	1,5 g
Mezcla de hidratos de carbono (bovina)	24 g
Mezcla de activadores	0,25 g
Mezcla cromógena	0,25 g
Agar.....	12,5 g

Suplemento Vancomicina 6 viales

Suplemento CT-m (6 x 4 ml)

Agar sangre (20 Placas)

Fórmula típica gramos por litro

Peptona de caseína y de carne (bovina y porcina)	10
Hidrolizado de proteínas animales (bovino o porcino)	10
Peptona de corazón (bovina o porcina)	3
Almidón de maíz.....	1
Cloruro sódico	5
Agar.....	13,5
Sangre (cordero)	50 ml

Agar Bacara (20 placas)

Fórmula típica gramos por litro

Mélange especial de peptones	10,00
Extrait de levure	4,00
Chlorure de sodium	4,00
Tampon Phosphate	10,00
Agar	18,00
Mélange d'antibiotiques	0,26
Substrat chromogène	0,05



Phospholipides

Caldo CSB (100 T x 10 ml) ISO 22964:2017

Agar CCI (20 placas) ISO 22964:2017

Agar DG 18 (6 x 100 ml) ISO21527-2:2018

Caldo Fraser tubos 20 x 10ml ISO 11290-1:2018

Agar cromogénico Listeria (20 placas de 90 mm.) ISO 11290-1:2018

Agar listeria cromogénico (20 placas de 140 mm.) ISO 11290-1:2018

Agar Palcam (20 placas) ISO 11290-1:2018

A. Aloa confirmación (10 placas)

A. TYSE placas (20 placas) ISO 11290-1:2018

Galería de identificación de Listeria (Api)

Galería de identificación de Campylobacter

Reactivos para las galerías de identificación Campylobacter FB

Reactivos para las galerías de identificación Campylobacter NIN

Medio urea indol

Suplemento Pseudomonas

Agar pseudomonas frascos (Envases de 6 x 200ml)

LOTE 2: MEDIOS DE CULTIVO PARA MICROBIOLOGIA DE AGUAS Y ALIMENTOS

Legionella BCYE Medium with Antibiotics, 20 placas ISO 11731:2017

Agar Legionella GVPC 20 placas ISO 11731:2017

Agar Legionella BCYE con cisteína 20 placas ISO 11731:2017

Agar Legionella BCYE sin cisteína 20 placas ISO 11731:2017

Filtro membrana nitrato celulosa 47 mm diámetro, 0.45 µm, negra, cuadrícula blanca, estéril. Caja 100 unidades

Filtro membrana polietersulfona 47 mm diámetro, 0.20 µm, 300 Uds. (para dispensador)

Legionella látex test (serogrupos 1, 2-14 y especies) 50 tests

A. Extracto de levadura para recuento en placa 500g

Fórmula típica gramos por litro



Triptona.....6.0 g
Extracto de levadura3.0 g
Agar bacteriológico10.0 g

A. Baird Parker base (RPF) 500g ISO 6888-2:2021

Fórmula típica gramos por litro

Tryptone.....10.0 g
Meat extract 5.0 g
Yeast extract 1.0 g
Sodium pyruvate 10.0 g
Glycine 12.0 g
Lithium chloride..... 5.0 g
Bacteriological agar 15.0 g

A. Baird Parker base (RPF) 10 x 90 ml ISO 6888-2:2021(botella de 125 ml)

Fórmula típica gramos por litro

Tryptone.....10.0 g
Meat extract..... 5.0 g
Yeast extract..... 1.0 g
Sodium pyruvate10.0 g
Glycine12.0 g
Lithium chloride..... 5.0 g
Bacteriological agar..... 15.0 g

Suplemento RPF (10 viales)

Formula por 100 ml de medio

Fibrinogen 0.375 g
Rabbit plasma 2.5 ml
Trypsin inhibitor 2.5 mg
Potassium tellurite 2.5 mg

A. Chromocult 3 x 10 placas de 55 mm

Fórmula típica gramos por litro

Peptona.....3.0
Sódio cloruro..... 5.0
Dihidrogenofosfato..... 2.2
Hidrogenofosfato disódico..... 2.7
Piruvato sódico.....1.0
Triptofano.....1.0
Agar..... 10.0
Sorbitol.....1.0
Tergitol® 7..... 0.15
mezcla cromogenica..... 0.4

Agar mCP (20 placas)

Fórmula típica gramos por litro

D-Cicloserina0,4
L-Cisteína *mono*-Clorhidrato 1-hidrato1,0
Extracto de Levadura20,0
Fenoltaleína *di*-Fosfato solución 0,5%20,0
Hierro(III) Cloruro 6-hidrato sol. 4,5%.2,0
3-Indoxilo-B-D-Glucopiranosido 3-hidrato0,06
Magnesio Sulfato 7-hidrato0,1
Polimixina B Sulfato0,025



Púrpura de Bromocresol 0,04
Sacarosa 5,0
Tryptosa 30,0
Agar 15,0

Medio Slanetz y Barley 500g ISO 7899-2:2001

A bilis esculina ácida 500g ISO 7899-2:2001

A base pseudomonas 500g ISO 16266:2008

Suplemento Agar pseudomonas 10 viales ISO 16266:2008

Caldo BHI 50 x 10 ml

Fórmula típica gramos por litro:
Brain infusion solids 12.5
Beef heart infusion solids 5.0
Proteose peptone 10.0
Glucose 2.0
Sodium chloride 5.0
Disodium phosphate 2.5

Agua de peptona tamponada 500g

Fórmula típica gramos por litro
Enzymatic digest of casein 10.0 gm/litre
Sodium chloride 5.0 gm/litre
Disodium hydrogen phosphate (anhydrous) 3.5 † gm/litre
Potassium dihydrogen phosphate 1.5 gm/litre
† equivalent to 9.0 g of disodium hydrogen phosphate dodecahydrate

Medio de semi-Fraser (dilubag) 3 x 3 litros ISO11290-1:2018

Medio de semi-Fraser (10 x 225 ml) ISO11290-1:2018

Agar PCA 10 x 200 ml

Fórmula típica gramos por litro
Peptona de caseína (bovina) 5,0
Extracto de levadura 2,5
Glucosa 1,0
Agar 15,0

Agar PCA 500 g

Fórmula típica gramos por litro
Peptona de caseína (bovina) 5,0
Extracto de levadura 2,5
Glucosa 1,0
Agar 15,0

Agar de glucosa, bilis y rojo violeta (VRBG) 10x200 ml ISO 21528-1:2018

Agar de glucosa, bilis y rojo violeta (VRBG) 10x100 ml ISO 21528-1:2018

VRBG 500g ISO 21528-1:2018

Agar TBX 10 x 100 ml ISO 16649-2



Agar SPS 500g

Fórmula típica gramos por litro

Sulfito sódico.....	0,50
Polimixina (B) sulfato.....	0,01
Sulfadiazina sódica.....	0,12
Peptona de caseína.....	15,00
Extracto de levadura.....	10,00
Citrato férrico.....	0,50
Tioglicolato sódico.....	0,10
Polisorbato 80.....	0,05
Agar.....	15,00

Caldo bolton (500g) ISO 10272-1:2018

Suplemento selectivo de caldo Bolton (10 viales) ISO 10272-1:2018

Suplemento Sangre lacada de caballo 100 ml ISO 10272-1:2018

Agar CCDA (20 placas) ISO 10272-1:2018

Agar de xilosa, lisina, desoxicolato (Agar XLD) 500g ISO 6579-1:2017

E. coli 0157:U7 latex Kit test 50 test

Salmonella antisuero O Poly A-I y VI. 3 ml

Salmonella antisuero O Factor 2. 3 ml

Salmonella antisuero O Factor 4 y 5. 3 ml

Salmonella antisuero O Factor 7. 3 ml

Salmonella antisuero O Factor 9. 3 ml

Salmonella antisuero H , G complejo. 3 ml

Salmonella antisuero H Factor m. 3 ml

Salmonella antisuero H Factor 2. . 3 ml

Salmonella antisuero H Factor i . 3 ml

Oxidasa 50 ampollas 0,75 ml

N,N,N,N-tetrametil-1,4-fenilenediamina (CAS 100-22-1).....	10,0 g
Ácido ascórbico (CAS 50-81-7).....	2,0 g
Agua desmineralizada (CAS 7732-18-5).....	1000,0 ml

Crioteca clásica 50u

Anaeroteca 20 u

Generador de microaerofilia 10 u

Generador de anaerobiosis 10 u



Generadores anaerobiosis 10 sobres + 10 bolsa

Indicadores de anaerofilia 50 tiras

Agar TSA 500g

<u>Fórmula típica gramos por litro</u>	
Pancreatic digest of casein	15.0
Enzymatic* digest of soya bean	5.0
Sodium chloride	5.0
Agar	15.0

Caldo BHI 500g

<u>Fórmula típica gramos por litro</u>	
Nutrient substrate (brain extract, heart extract and peptones)	27.5
D(+)-glucose	2.0
sodium chloride	5.0
di-sodium hydrogenphosphate	2.5.

Material toma de muestras (Chifonetes c/200)

Caldo acetamida, 20 tubos X 5 ml ISO 16266:2006

KING B 500g ISO 16266:2006

R Kovacs 10 ml

R Nessler 250 ml ISO 16266:2006

Agar glucosa purpura de bromocresol 500g

Agar nutritivo 500g

<u>Fórmula típica gramos por litro</u>	
'Lab-Lemco' powder	1.0
Yeast extract	2.0
Peptone	5.0
Sodium chloride	5.0
Agar	15.0

Tween 80 (250 ml)

Bacteriological Peptona 500 g

Agar base CI Perfringens 500 g

Suplemento para Agar base TSC Perfringens 10 viales

PLACAS DE CONTACTO PCA (20 placas)

<u>Fórmula típica gramos por litro</u>	
Triptona	15,0
Peptona de soja	5,0
Cloruro sódico	5,0
Lecitina	0,7
Histidina	1,0



Tween 80 5,0 ml
Agar 18,0

PLACAS DE CONTACTO VRBD (20 placas)

<u>Fórmula típica gramos por litro</u>	
Extracto de levadura	3,0
Peptona de gelatina	7,0
Sales biliares nº3	1,5
D(+) Glucosa	10,0
Sódio cloruro	5,0
Rojo neutro	0,03
Cristal violeta	0,002
Agar	13,0

Glicerol 86-88% p/análisis 1l.

Tampón ácido para legionella (6 x 1 l)

TSA Placas de contacto, 20 placas

Ringer Solution Tablets, 100 tabletas

Salmonella H Poly Phases 1&2-2ml/VL

Palillos estériles (irradiados) env. Ind.e, para criobolas C/1000

Tinción de gram 4 x 250 ml

- Cristal violeta
- Solución Lugol
- Decolorante gram
- Fucsina gram o Safranina

Aceite de inmersión, 100 ml

Agua Oxigenada, 1 l

m-CP agar base 500g

m-CP suplemento selectivo, 10 viales

Kit Elisa alérgeno sésamo y mostaza, 48 pocillos

Kit Elisa alérgeno mostaza, 48 pocillos

Placas Sensititre STANDARD FORMAT, 10 placas

Placas Sensititre SALMONELLA & E. COLI MIC SENSITITRE PLATE, 10 placas

DEMINEALIZED WATER (5ML) 100/pk, para Sensititre

MUELLER-HINTON BROTH W/TES 100/BOX, para Sensititre

Placas cromogénicas coliformes 20 placas de 90 mm

Puntas de pipeta Ovation para pipeta multicanas Sensititre, C/10x96



SURETECT L. MONOCYTOGENES PCR ASSAY, 96 tests

SURETECT SALMONELLA SPECIES PCR ASSAY, 96 tests

DNA pure Water Isolation kit 100 EXTRACTIONS

DI-Check L. Pneumophila Kit 100 REACTIONS

4. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

El presupuesto de licitación del contrato asciende a 126.760,17 euros, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 16040.4134.221012.91002, PEP 2009/000343, del Presupuesto del Departamento de Sanidad para el ejercicio 2025.

El presupuesto de licitación, objeto del contrato, se desglosa en los siguientes lotes:

Lotes	Importe sin IVA	IVA	Importe Total
LOTE 1: MEDIOS VIDAS, TEMPO, ACUPROBE Y MEDIOS ESPECIFICOS	58.602,48 €	12.306,52 €	70.909,00 €
LOTE 2: MEDIOS DE CULTIVO PARA MICROBIOLOGIA DE AGUAS Y ALIMENTOS	56.796,39 €	11.927,24 €	68.723,63 €
TOTAL	115.398,87 €	24.233,76 €	139.632,63 €

Dado que el número de medios de cultivo objeto del contrato es orientativo, por estar subordinado a las necesidades que de ellos tenga la Administración durante la vigencia del mismo, no pudiendo, por tanto, determinarlas con exactitud en el momento de la celebración del contrato, este presupuesto tiene la consideración de estimado, sin que la Administración quede obligada a llevar a efecto la totalidad del suministro. La relación de medios de cultivo a suministrar no es limitativa en su número, de tal modo que el Laboratorio podrá solicitar mayor número del previsto en cualquier artículo, cuando pueda financiarse con menores peticiones de otros artículos.

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los costes y gastos que tenga que realizar la empresa adjudicataria para el cumplimiento del objeto del contrato, así como cualquier documentación que necesite los productos para su trámite y los gastos para dicha documentación y derivaciones posibles.

Serán por cuenta del contratista cuantas licencias, autorizaciones, documentación, gastos de documentación y permisos procedan, en orden a ejecutar el suministro contratado.

5. CARACTERISTICAS DE LOS MEDIOS DE CULTIVO

Los medios de cultivo que se suministren deben ir acompañados de su especificación técnica respecto a la calidad exigida. Será responsabilidad de los licitadores aportar toda la documentación técnica necesaria para la correcta evaluación del producto. La documentación técnica deberá ser presentada en castellano.

Los agaros y caldos de cultivo deberán cumplir la norma la ISO 11133, contar con las homologaciones y registros oportunos, debiendo adjuntar o indicar su disposición digital, cada



vez que se solicite y se reciba en las distintas sedes del Laboratorio un medio de cultivo, ya que dicho certificado de calidad se refiere al lote de producción suministrado, en concreto certificados de calidad donde se reflejen las cepas ATCC con las que ha sido testado, aspecto y pH.

La empresa adjudicataria deberá acreditar la condición de fabricante, titular o comercializador de los medios de cultivo ofertados, debiendo suministrar las acreditaciones pertinentes de carácter nacional y/o internacional.

La empresa suministradora debe contar con un equipo humano con capacidad para dar el asesoramiento y la asistencia que precise el Laboratorio para los problemas que pudieran surgir.

La empresa adjudicataria ha de garantizar las condiciones adecuadas de transporte y conservación de los medios de cultivo, para lo que acondicionará debidamente los envíos a las exigencias técnicas de los productos remitidos, de manera que a su llegada al Laboratorio se encuentren en perfectas condiciones de utilización. Los gastos de transporte, embalaje y distribución de los medios de cultivo están incluidos en el precio, por lo que son por cuenta de la empresa adjudicataria.

6. CONDICIONES DE ENTREGA

La empresa adjudicataria está obligada a entregar los medios de cultivo objeto del contrato en las diferentes sedes del Laboratorio de Salud Pública de Aragón, siguiendo las instrucciones recibidas al efecto.

Los pedidos serán servidos en un plazo máximo de 2 días contados a partir de la fecha de su formulación, libres de todo gasto adicional. La entrega se efectuará de lunes a viernes, excepto festivos, entre las 9 y 14 horas.

En los albaranes de entrega, el suministrador especificará el número de dosis que suministra con su lote y fecha de caducidad.

La empresa adjudicataria se compromete a reponer los suministros de medios de cultivo rechazados por el Laboratorio por no cumplir las especificaciones técnicas, llegar deteriorados, no encontrarse en las debidas condiciones de utilización o con fecha de caducidad excesivamente corta que no permita su utilización, en el plazo de 48 horas desde la notificación de la devolución. Los gastos ocasionados por la devolución de los medios de cultivo y su reposición serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

7. PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN

La facturación se efectuará por el suministro realmente efectuado, siendo las cantidades que figuran en el presente pliego unidades estimadas, sin que ello suponga obligación para la Administración para su adquisición. El pago se efectuará por el Departamento de Sanidad, previa presentación de la factura y expedición por el servicio gestor del contrato, de la certificación de conformidad correspondiente. La facturación del mantenimiento de los equipos vidas y tempo, del lote nº 1 de este contrato, se realizará con carácter trimestral.



En estos precios se han incluido los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se vayan a originar para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el pliego, excepto el Impuesto sobre el Valor Añadido que será repercutido como partida independiente de acuerdo con la legislación vigente.

En las facturas deberá de figurar el o los números de referencia de los pedidos, el número de albarán de entrega, el código del expediente y el número de lote al que pertenece el suministro.

El Departamento de Sanidad realizará las verificaciones y controles de calidad necesarios para asegurar la correcta aplicación del contrato.

Los datos de facturación son los siguientes (código DIR·3):

- Órgano de contratación: A02002843 DEPARTAMENTO DE SANIDAD
 - Oficina contable: GE0000768 INTERVENCIÓN DELEGADA EN SANIDAD
- Unidad tramitadora: A02003497 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Jorge Luis Emperador Bartumeus